



# BLOGUEROS EN CLASE DE FRANCES

IES GRANADILLA DE ABONA  
CURSO 2020 / 2021

*Susana Martínez Vergara*

## ÍNDICE

1. Datos identificativos y de experiencia previa .....	3
2. Justificación del proyecto en el contexto del centro.....	3
3. Destinatarios.....	5
4. Objetivos del proyecto.....	5
Contribución del proyecto a los objetivos de la etapa.....	5
Contribución del proyecto a los objetivos de la materia.....	6
Objetivos específicos .....	7
Contribución a la adquisición de las competencias clave .....	8
5. Actividades y Metodología.....	10
6. Vinculación con otros proyectos y redes educativas.....	12
7. Materiales, espacios y recursos.....	12
8. Vinculación con otros proyectos y redes educativas.....	12
9. Bibliografía/Webgrafía.....	13

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE EXPERIENCIA PREVIA

a. **Coordinadora del proyecto:** Susana Martínez Vergara

b. **Título:** *Blogueros en clase* de francés

c. **Departamento:** Francés.

e. **Situación administrativa:** Profesora interina/ sustituta.

f. **Experiencia previa:** Autora de varios blogs educativos, páginas webs de lenguas extranjeras, asistente a Congresos y jornadas sobre educación e innovación, participante en formaciones sobre gestión de contenidos digitales educativos (prensa digital en el aula, la protección de menores en Internet, nuevas tecnologías educativas aplicadas al aula...).

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO EN EL CONTEXTO DEL CENTRO (PGA Y PE)

El actual estado de alarma ha puesto de manifiesto la necesidad de implementar una formación permanente dirigida al alumnado sobre el uso de las TICs con fines educativos. Durante estos últimos meses, trabajando desde casa, tanto profesores como alumnos y familias han ido sorteando los numerosos y diferentes obstáculos encontrados que requerían el desarrollo de la competencia digital y de aprender a aprender, sin las cuales se hacía complicado enviar y seguir instrucciones a través del correo electrónico y acceder a las plataformas y herramientas digitales sin la asistencia y cercanía habituales del aula presencial junto al profesor.

Al principio del curso 2019/ 2020 se dotó a todo el alumnado y profesorado del IES Granadilla de Abona de una cuenta de mensajería y colaboración de la herramienta Gsuite. Sin embargo, se detectó desde el inicio el desconocimiento e incluso la resistencia de los alumnos a la hora de utilizar funciones básicas como enviar un mensaje para comunicarse con los profesores, enviar tareas adjuntas, consultar el correo, descargar archivos, etc.

Por otro lado la profesora de francés puso en marcha la publicación de [un blog](#) exclusivo para la asignatura y los alumnos de 1º y 2º ESO con el fin de ampliar y

complementar el libro de texto, publicar online los contenidos, objetivos y criterios de evaluación de la materia, las actividades y explicaciones que se habían realizado en la clase para aquellos alumnos que no habían podido asistir, un calendario con las fechas de exámenes y de entregas de trabajos a modo de recordatorio y accesible también para los padres, etc.

No obstante, resultaba complicado en ocasiones que los alumnos aprovecharan las ventajas de este recurso si no se les facilitaba el acceso en la hora de clase, pues muchos no tenían hábito de conectarse en casa a Internet, navegar en páginas web, escribir una dirección en un navegador correctamente, familiarizarse con las partes de un blog, descargar imágenes y apuntes, etc. manifestándose la necesidad de una formación específica en el uso básico de herramientas digitales con fines académicos.

Tras haber revisado todos los factores anteriores y detectar las necesidades del alumnado en el desarrollo y adquisición de la competencia digital, especialmente en estos tiempos en que la enseñanza semipresencial ha llegado para quedarse, este proyecto didáctico propone implementar la creación colaborativa y el mantenimiento de un blog de aula (o edublog) por parte de los alumnos, con la supervisión de la profesora a lo largo del curso 2020 /2021, para ello los alumnos recibirán la formación, recursos y pautas necesarias dentro del contexto de la clase de francés y podrán a su vez aplicar lo aprendido en el resto de materias y proyectos del centro que así lo requieran.

La PGA contempla *“integrar el uso de las TICs en el centro educativo de modo que profesorado y alumnado las utilicen como herramientas en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la adquisición de las competencias básicas y profesionales”*.

Según este objetivo el profesorado debe *“promocionar el acceso a las TICs dentro del proceso educativo ayudando al intercambio de experiencias didácticas entre el profesorado y así conseguir la actualización de conocimientos en la aplicación didáctica de estos recursos”*.

De esta forma se pretende en el alumnado *“impulsar el uso racional y crítico de las TICs para desarrollar la capacidad de acceder, organizar y tratar la información mediante los nuevos medios informáticos y a través de proyectos conjuntos con otros centros,*

*propiciando, de este modo, la práctica de idiomas y el conocimiento de otras culturas”.*

Creemos también que según contempla el Plan de Formación de centro, este proyecto podrá constituir un posible ejemplo sobre el uso de las TICs en la práctica docente para otros profesores del claustro, así como para las familias, ya que el contenido será actualizado en permanencia y de acceso libre.

### **3. Destinatarios**

Los destinatarios directos son esencialmente los alumnos de francés que cursan la materia obligatoria en 2º y 3º ESO, pudiéndose ampliar a grupos de nivel superior, dependiendo del reparto de los grupos en el departamento. También se aceptarán colaboraciones de otros profesores y alumnos interesados en la creación, gestión y publicación de contenidos en relación con la asignatura con publicaciones de intereses afines (sobre recursos para el aprendizaje de lenguas extranjeras, países francófonos, culturas extranjeras, eventos históricos y culturales en Canarias etc.).

### **4. Objetivos del proyecto**

Un weblog o blog es un sitio web en el que podemos publicar artículos o entradas cronológicamente y de manera sencilla sobre lo que hacemos en clase y aportar recursos de contenido digital muy diversos para y con los alumnos.

#### Contribución del proyecto a los objetivos de la etapa ( ESO).

- *Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*

En este sentido queremos destacar que el alumnos adquieran unas competencias básicas que le ayuden a comprender sus derechos y responsabilidades en la

participación de redes sociales así como los riesgos y consecuencias del uso indebido de internet, de la misma manera se desarrollarán herramientas que contribuyan al respeto de opiniones y culturas distintas así como al trabajo cooperativo y colaborativo en red.

- *Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
- *Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*
- *Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
- *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*
- *Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*

#### Contribución del proyecto a los objetivos de la materia (Francés segunda Lengua Extranjera)

Las TICs tienen un papel destacado: dotan de autonomía para aprender dentro y fuera de la escuela, modelan la forma de relacionarnos, de acceder a la información, de transformar, de crear y de integrarnos con nuestro entorno, por lo que, correctamente utilizadas, aumentan nuestras capacidades cognitivas y expectativas de aprendizaje. Actualmente es más sencillo, significativo y eficaz aprender un idioma extranjero y su cultura

mediante películas, series, redes sociales, intercambios comunicativos con sus hablantes, etc., lo que facilita el desarrollo de habilidades comunicativas empleadas en interacciones reales y contextualizadas, que además pueden producirse casi en cualquier lugar y momento.

La materia de Segunda Lengua Extranjera debe aprovechar las ventajas mencionadas a través de la integración de las TIC en sus situaciones de aprendizaje, entendiendo su empleo desde una perspectiva principalmente comunicativa, y así potenciar el trabajo colaborativo, interdisciplinar y significativo con un enfoque crítico en la utilización y creación de contenidos. Las ricas alternativas que ofrecen estas herramientas, junto al aumento de motivación que conllevan, no solo mejoran el aprendizaje y lo adaptan a la diversidad del alumnado, sino que también permiten acercarnos a la asimilación de la lengua meta de un modo más natural.

### Objetivos específicos

- utilizar el blog como herramienta para integrar el uso de las TIC en clase y desarrollar la competencia digital entre el alumnado.
- generar, editar y publicar contenido, fomentando así el trabajo cooperativo.
- desarrollar de una forma activa y creativa la competencia lingüística en lengua francesa.
- garantizar la participación del alumnado con necesidades educativas especiales dentro del contexto de las NEAE utilizando metodologías activas y contextualizadas apoyadas en el trabajo cooperativo.
- crear contenidos con el objetivo de expresarse e interactuar oralmente de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
- mejorar la pronunciación y la entonación de la lengua francesa.
- mejorar la producción escrita a través de comentarios, entradas y artículos.
- escuchar y comprender información general y específica de los textos orales de distintas fuentes con fines didácticos.
- formar a los alumnos en el manejo de herramientas digitales de creación de

contenidos y en el uso básico de un blog.

- desarrollar y reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y la autonomía.
- valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural.
- fomentar el trabajo en equipo, la responsabilidad y la lectura.
- establecer vínculos con centros educativos, instituciones y personas de origen francófono.
- familiarizarse y conciencias sobre los beneficios y riesgos derivados de la comunicación por Internet aplicando las medidas preventivas y correspondientes.
- introducirse a la netiqueta y los protocolos de publicación en red.
- despertar la curiosidad y el respeto hacia diferentes tipos de expresión y formatos.
- aproximarse a la expresión y valoración de la expresión artística a través del diseño digital.

#### Contribución a la adquisición de las competencias clave

**Comunicación lingüística**, reforzando tanto las destrezas en expresión y comprensión escritas tanto para la publicación de entradas como en la búsqueda de información así como la expresión oral ya que los alumnos publicarán periódicamente los proyectos realizados para su evaluación (entrevistas, presentaciones, videos, diálogos, etc.). La comprensión oral se trabajará a través del acceso de dichos productos y de otros contenidos multimedia publicados.

**Comunicación digital**, los alumnos y alumnas usarán la Red para establecer contacto social y elaborar trabajos y proyectos, que requieren el uso correcto de motores de búsqueda, el manejo de recursos básicos de procesamiento de textos, programas o aplicaciones y redes sociales, al igual que la discriminación de las fuentes desechando aquellas que sean poco fiables, propiciando de modo indirecto la consecución de nociones de seguridad básicas, así como de los riesgos asociados al uso de las tecnologías y recursos

online. La creación y mantenimiento de un blog abarca todos estos aspectos.

### **Aprender a aprender.**

Tanto aprender una lengua como el uso de las TICs implica el conocimiento y el manejo de una serie de estrategias que permitan al alumnado asumir gradualmente su propio progreso y servirse de los recursos a su alcance de manera autónoma y efectiva con el fin de seguir aprendiendo durante toda la vida. Para ello es fundamental que se activen el conocimiento y el control sobre los propios procesos de aprendizaje.

### **Competencias sociales y cívicas**

El aprendizaje de un idioma representa una puerta abierta a una nueva realidad, a otras culturas y costumbres cuyo conocimiento permite a los alumnos y participar en una sociedad globalizada, multicultural y plurilingüe en la que los flujos migratorios son crecientes, y que demanda de su ciudadanía el ejercicio del diálogo y de la tolerancia entre culturas para construir una sociedad más democrática y libre de estereotipos y prejuicios. A través del uso de un blog y de las redes sociales se invita al alumnado a emplear las convenciones sociales y normas de cortesía, de la utilización de un lenguaje adecuado a los diferentes registros, de la observación de la «netiqueta» y del conocimiento de aspectos relativos a la organización del trabajo en grupo. Se incita tanto al respeto a las diferencias que se produce a través del análisis crítico, como a la participación responsable en actividades culturales y socioculturales de la lengua en cuestión, aspectos que permiten al alumnado valorar las diferencias para así comprender otras formas de vida que le sirvan para comunicarse provechosamente en distintos entornos, y que, además, contribuyen a desarrollar habilidades sociales como llegar a acuerdos o resolver conflictos de forma constructiva.

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Mediante la participación en el blog de aula el alumnado crea sus producciones haciendo uso de su capacidad proactiva, esfuerzo y capacidad innovadora y creatividad innata, que no solo aplicará consigo mismo, sino también con las producciones de sus compañeros y compañeras. La motivación generada en este proyecto se torna en un elemento crucial, no solo en el aula, sino también fuera de ella. El alumnado debe ser

protagonista de su propio aprendizaje logrando paulatinamente la autonomía necesaria para tomar decisiones, resolver tareas y problemas, elaborar presentaciones, participar en entrevistas y charlas, escribir correspondencia y realizar tareas que evolucionarán progresivamente de instrucciones guiadas en la ESO a otras que requieran el suficiente sentido crítico, responsabilidad, autoconfianza, planificación y gestión de habilidades para seleccionar los materiales adecuados, buscar información útil, desempeñar una tarea en grupo, reestructurar el trabajo y juzgar tanto sus creaciones como las de sus compañeros y compañeras, llegando a participar de forma consciente en el diseño de sus propias situaciones de aprendizaje.

### **Conciencia y expresiones culturales**

En el blog se trabajará a través de documentos y archivos gráficos, visuales y auditivos de tipo artístico y cultural propios de los países donde se habla la lengua extranjera que está estudiando. Será una herramienta de acercamiento y sensibilización al patrimonio cultural y artístico de la lengua en cuestión y de otras culturas así como la contribución a su preservación, principalmente mediante el estudio y la participación en manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (danza, música, fiestas, gastronomía...), que quedarán reflejadas en el uso del blog. También será una plataforma para comunicar emociones, ideas y sentimientos de manera imaginativa, tanto de forma individual como compartida. Dichas creaciones suponen, no solo un enriquecimiento y disfrute personal, o un medio para tomar conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas, sino también un elemento susceptible de propiciar el interés hacia el centro educativo y el conocimiento adquirido en él.

## **5. Actividades y Metodología**

El alumno aprenderá a compartir comentarios acerca de la asignatura, acceder y publicar material didáctico, simulacros de pruebas y ejercicios. Se acercará a la diversidad de materiales interactivos: documentos en formato pdf, plataformas más comunes de gestión de vídeos, audios, imágenes, líneas de tiempo, mapas mentales, podcasts, relatos breves, presentaciones, gadget específicos y cualquier otro producto creado en el contexto de clases y del centro.

Además de aprender a generar, editar y publicar contenidos aprenderán cómo funciona la estructura y secciones de un blog y su uso:

- Archivos del blog: para consultar un histórico de los artículos publicados.
- Etiquetas: para facilitar la búsqueda por temas.
- Encuestas: para conocer la opinión de los alumnos sobre el tema.
- Noticias: para mantener al día a los lectores sobre novedades relacionadas con la asignatura.
- Blog de alumnos: para vincular nuestro blog con los editados por nuestros alumnos con la intención de que puedan complementar la información tratada.
- Calendario: permite seguir la agenda de eventos como exámenes, plazos de entrega de actividades, días significativos en el calendario escolar, etc.
- Gadgets: reproductor de radio, información meteorológica, mapas, visitas, hora, etc.
- Diario de clase.
- Hipervínculos externos
- Redes sociales (publicación simultánea en Instagram o facebook).

El blog será publicado y puesto en línea por la profesora y los alumnos serán autorizados como coautores. Con cierta periodicidad, y teniendo en cuenta que la carga lectiva de esta materia es de 2 horas semanales, los alumnos organizados en grupos de 2 ó 3 serán habilitados para poder acceder y publicar el contenido correspondiente que será acordado a través de un calendario de tareas.

Se tendrán en cuenta la heterogeneidad del alumnado para organizar los agrupamientos, anteponiendo al alumnado NEAE para organizar dichos grupos de trabajo.

La supervisión antes de publicación será llevada a cabo por la profesora y el alumno recibirá una revisión sobre el texto, contenido y dificultades técnicas que se hayan podido plantear.

## **6. Criterios de evaluación**

Todos los criterios de evaluación de la materia en esta etapa contemplan el uso de la producción y comprensión de *“textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital”*, además concretamente el uso del blog estará recogido como una herramienta en la que el alumno debe participar para interactuar con otros usuarios, dejar y responder a comentarios y como soporte para la comprensión de textos escritos y orales. Por lo tanto, los productos elaborados por los alumnos serán evaluados según los criterios de evaluación recogidos en el currículo de la materia para cada curso.

## **7. Recursos, espacios y materiales**

El IES Granadilla de Abona cuenta con proyector en la mayoría de las aulas además de cinco aulas digitales, cuatro Aulas Medusa y seis aulas equipadas con material informático. Pero los los alumnos no trabajarían a la vez individualmente con un dispositivo sino que será suficiente en general con tablets o chromebook compartidas y también una parte del trabajo de publicación de contenidos se realizará fuera del horario de clase como tarea para casa, contando con que tendremos más alumnado equipado que el curso anterior. La responsabilidad de los alumnos en el mantenimiento y publicación será rotativo, y el acceso se hará con plazos amplios para que todo el alumnado implicado pueda acceder teniendo en cuenta sus posibilidades y necesidades.

Se aprovecharán las herramientas que ofrece la plataforma Gsuite (*blogger, google sites, calendar, documentos, presentaciones, Youtube, etc.*) y se iniciarán a otras herramientas con aplicaciones educativas: *Genial.ly, prezzi, canva, Audacity, Powtoon, smartdraw, padlet, etc.*

## **8. Vinculación con otros proyectos y redes educativas**

Este proyecto está relacionado indirectamente con cualquier actividad que se realice en el centro, tanto en el contexto de las Redes Educativas como en la celebración de otros actos en el centro y en actividades extraescolares y complementarias, ya que una de las

actividades contempla la redacción y publicación de noticias así como la inclusión de imágenes, todo ello con el debido acuerdo y conformidad de los coordinadores de proyectos.

El proyecto cuenta a su vez establecer conexión con otros centros educativos a través de la plataforma de colaboración E-twinning.

## **9. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA**

- [DECRETO 83/2016, de 4 de julio](#), por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias
- [Resolución nº 1171/2020 de 4 de junio de 2020, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueban las bases para participar en el procedimiento de Comisiones de servicios](#).
- Creación, administración y dinamización del blog de centro y/o blog personal del profesorado en ecoescuela 2.0
- <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/usar-blogs-en-clase/>
- [GUÍA SOBRE EL USO EDUCATIVO DE LOS BLOGS](#)
- <https://www.aulaplaneta.com/2020/02/07/recursos-tic/como-y-por-que-introducir-el-blogging-en-tus-clases/>
- <https://www.aulaplaneta.com/2019/02/13/recursos-tic/como-utilizar-un-blog-para-dinamizar-tus-clases/>